



## Convention on Biological Diversity

Distr.:  
GENERAL

UNEP/CBD/RW-IM-SA/1/1/Add.1  
26 de abril de 2012

ORIGINAL: INGLÉS

TALLER SUBREGIONAL PARA AMÉRICA DEL SUR  
SOBRE VALORACIÓN E INCENTIVOS  
Santiago de Chile, Chile, 15 al 17 de mayo de 2012

### ANTECEDENTES Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES

#### I. ANTECEDENTES DEL TALLER

1. Conforme al pedido de la décima reunión de la Conferencia de Partes en el Convenio, se ha organizado este taller con el objetivo de prestar apoyo a los países en relación con el uso de los resultados de los estudios mundiales de la iniciativa La economía de los ecosistemas y la diversidad biológica (TEEB) y de la iniciativa regional "América Latina y el Caribe: una superpotencia de biodiversidad" del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el informe sobre la valoración de la diversidad biológica y de los ecosistemas del Análisis de Escenarios Sectoriales, también del PNUD. El objetivo del taller consiste en prestar asistencia para que los países integren los valores de la diversidad biológica en las políticas, programas y procesos de planificación nacionales y locales pertinentes, y en la promoción del intercambio entre profesionales de experiencias prácticas sobre valoración e incentivos, con miras a crear capacidades o mejorarlas y promover un entendimiento común entre ellos (decisiones X/2, párrafos 17 e) y f), X/44, párrafo 7).

2. El futuro bienestar de la sociedad depende de la conservación y utilización sostenible efectivas de su infraestructura natural. Los informes mencionados anteriormente subrayan la importancia de integrar los ecosistemas y la diversidad biológica en las políticas públicas y la toma de decisiones privada, convirtiendo al "capital natural" en parte integral de aquellos activos estratégicos con los que cuentan los ciudadanos, las empresas, las administraciones públicas y los países en su totalidad. Efectivamente, la integración de la naturaleza necesita, por consiguiente, incluir a todos los sectores económicos pertinentes, como los de la planificación, las finanzas, el desarrollo, la energía, la agricultura, la pesca, la salud, el transporte, la educación, el turismo, la infraestructura y la minería. Es urgente llegar a todos los interesados directos pertinentes, más allá del sector ambiental y de los ministros de medio ambiente, y comprometerlos con esto, sabiendo que contextualizar la naturaleza como 'capital natural' implica limitaciones conceptuales.

3. En 2008, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo lanzó una iniciativa denominada "América Latina y el Caribe: una superpotencia de biodiversidad" para evaluar e informar sobre la contribución económica de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas al desarrollo y la igualdad en América Latina y el Caribe. En su informe final, publicado en 2010, se subrayaba la importancia de la dotación de capital natural de la región como una fuente de crecimiento económico, y se señalaba que la región tiene el potencial de ser líder a nivel mundial en la oferta de servicios de los ecosistemas y diversidad biológica y recibir, en cambio, nuevos beneficios originados en la conservación y la gestión sostenible. El informe recomienda nuevas medidas que prometan transformar el modelo

/...

**Para minimizar los impactos ambientales de los procesos de la Secretaría y contribuir con la iniciativa de la Secretaría General de tener una ONU C-Neutral, el presente documento se imprime en una cantidad limitada. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a las reuniones y eviten solicitar otros.**

tradicional de desarrollo (que no suele considerar los costos ambientales) en un nuevo paradigma que reconozca el valor de los servicios que proporcionan los ecosistemas saludables y que funcionan a pleno.

4. Los ministros de medio ambiente del G8+5, en virtud de la Iniciativa de Postdam, lanzaron en 2007 la iniciativa La economía de los ecosistemas y la diversidad biológica (TEEB), que presentó sus informes finales en la décima reunión de la Conferencia de Partes en el Convenio, en Nagoya, Japón, en octubre de 2010. Los estudios de TEEB, mediante la unión de la experiencia y conocimientos de las ciencias naturales, la economía y la política, y con el fin de permitir acciones prácticas hacia el futuro, llamaron la atención sobre los beneficios de la diversidad biológica y de los servicios de los ecosistemas para la economía mundial, y subrayaron los costos cada vez mayores de la pérdida de la diversidad biológica y de la degradación de los ecosistemas.

5. El taller está organizado por la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), a través de su oficina regional para América Latina y el Caribe y su oficina de coordinación para la iniciativa La economía de los ecosistemas y la diversidad biológica (TEEB) en Ginebra, con apoyo financiero de la Unión Europea y de los gobiernos de Noruega y Suecia. El anfitrión del taller será el gobierno de Chile y se llevará a cabo en la sede de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Santiago, Chile.

6. El taller apunta a contribuir a lograr los siguientes objetivos:

a) Proporcionar argumentos a los encargados de tomar decisiones de la subregión en favor de la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica, así como también información sobre las herramientas más recientes que mejoran la calidad de los procesos de toma de decisiones relativos a la conservación y la utilización sostenible;

b) Proporcionar una plataforma para que estos encargados de tomar decisiones intercambien opiniones y evalúen la aplicabilidad, necesidades de adaptación y limitaciones de estos argumentos y herramientas en sus países, con vistas a promover el entendimiento en común;

c) Promover sinergias y mayor cooperación entre áreas políticas y sectores pertinentes, mediante la integración de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas;

d) Apoyar la revisión y examen o actualización de la estrategia y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica a la luz del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, en especial en relación con las metas 2 y 3 de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, así como otras metas pertinentes, que se incluyan a través de la elaboración de metas nacionales, como prevé la decisión X/2.

7. Los resultados esperados del taller son:

a) Mejor comprensión de los participantes del enfoque económico de los ecosistemas y la diversidad biológica, que comprende: i) el concepto de servicios de los ecosistemas; ii) el papel de la valoración e incentivos como herramientas para la integración de los servicios de los ecosistemas y de la diversidad biológica en la planificación de políticas y en la toma de decisiones políticas; iii) el funcionamiento interno, los supuestos subyacentes y las limitaciones de dichas herramientas;

b) Mejor capacidad de los participantes para aplicar este enfoque y las herramientas conexas dentro de un contexto de ejecución de políticas, para evaluar la situación en sus países en relación con: i) la identificación y valuación de los valores de la diversidad biológica; ii) la integración de estos valores de la diversidad biológica en la planificación de políticas y en la toma de decisiones;

c) Mejor capacidad de los participantes para elaborar metas nacionales, que permitan transferir las metas 2 y 3 de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 a los EPANDB revisados y actualizados, que incluyen la identificación de posibles indicadores, hitos y actividades concretas.

8. Participarán en el taller dos funcionarios de cada país de la región, responsables, respectivamente, de la aplicación del Convenio y de la planificación, financiamiento y/o desarrollo. Se invitó a los siguientes países a designar funcionarios: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela. También enviarán representantes a este taller algunas organizaciones regionales y subregionales y organizaciones de las Naciones Unidas con sedes en la región.
9. La Secretaría elaboró una nota para los participantes con detalles logísticos, que incluye información sobre el viaje, requisitos de visados, alojamiento y otras cuestiones relativas al taller. Se puede acceder a la nota en <http://www.cbd.int/doc/?meeting=RWIM-SA-01>. Los idiomas del taller serán el español y el inglés y se dispondrá de intérpretes de ambas lenguas.
10. Se alienta a que, al prepararse para el taller, los participantes examinen el cuarto informe nacional y la estrategia y plan de acción en materia de diversidad biológica de su país, e identifiquen cualquier tema relevante en ellos para la valoración de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas y para el diseño y aplicación de incentivos. También podrían identificar, y traer con ellos, las herramientas, directrices, estudios, exámenes o informes de progresos elaborados sobre estos temas en sus países y que ellos consideren pertinentes. El intercambio de la información nacional, en especial las experiencias prácticas y las buenas prácticas, será una contribución importante para el éxito del taller. También se alienta a los participantes a que se familiaricen con las estrategias de desarrollo nacional, los planes de reducción de la pobreza o los instrumentos similares elaborados en sus países, así como como planes de desarrollo sectoriales con eventual impacto en los ecosistemas y la diversidad biológica.
11. El documento con el programa del taller es: UNEP/CBD/WS-RW-IM-SA/1/1. El taller pondrá énfasis en el intercambio y el aprendizaje activo. En este sentido, el formato del taller consiste una combinación de presentaciones y sesiones de preguntas y respuestas, discusiones en pequeños grupos de trabajo y sesiones interactivas para presentar herramientas y módulos de capacitación pertinentes. Más abajo se presenta el programa detallado del taller.
12. El registro de los participantes comenzará en la sede de la reunión el martes 15 de mayo de 2012 a las 8.30 horas.

## II. PROGRAMA DETALLADO

Hora	Sesión	Número de punto del programa
<b>DÍA 1 - Martes 15 de mayo</b>		
8.30	Registro	1
9.00	Bienvenida	1
9.30	Panorama de los antecedentes, objetivos y procedimiento del taller	1
9.50	Sesión de conocimiento mutuo, expectativas y auto presentación de los participantes	1
10.15	<b>Pausa café/té</b>	
I.	<b>VALORACIÓN: ENFOQUES, METODOLOGÍAS, LIMITACIONES</b>	
10.30	<b>El enfoque del estudio TEEB sobre la pérdida de la diversidad biológica y de los servicios de los ecosistemas</b> Génesis y realización de los estudios, metodología y resultados principales del estudio TEEB: presentación Preguntas y respuestas	2 a)
10.50	<b>El enfoque del informe regional del PNUD: América Latina y el Caribe, una superpotencia de biodiversidad</b> Metodologías y resultados principales: presentación Preguntas y respuestas	2 a)
11.10	<b>Valoración económica de la naturaleza: una evaluación crítica</b> Supuestos conceptuales y limitaciones de la valoración económica; presentación Preguntas y respuestas	2 c)
11.30	<b>Discusión plenaria: los enfoques de valoración, sus ventajas y limitaciones</b>	2 c)
12.30	<b>ALMUERZO</b>	
13.45	<b>Valorar los servicios de los ecosistemas y la diversidad biológica: métodos de valoración</b>	2 b)

Hora	Sesión	Número de punto del programa
	Presentación, preguntas y respuestas	
15.15	<b>Pausa café/té</b>	
15.30	<b>Valoración de los servicios de los ecosistemas y de la diversidad biológica: experiencias y enfoque de la región</b> Presentaciones, discusiones plenarias	2 b) y c)
17.00	<b>Pausa vespertina</b>	
<b>DÍA 2 - Miércoles 16 de mayo</b>		
9.00	Captura del día: examen de los principales puntos del día anterior	
9.30	<b>Desarrollo de escenarios y valuación de los beneficios de la naturaleza</b> El 'enfoque gradual del estudio TEEB' Presentación, preguntas y respuestas	2 b)
10.15	<b>Pausa café/té</b>	
10.30	<b>Desarrollo de escenarios y valuación de los beneficios de la naturaleza (cont.)</b> Análisis de escenarios sectoriales del PNUD Presentación, preguntas y respuestas	2 d)
11.15	<b>Trabajo en grupo (por mesa): integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica</b>	2 d)
12.30	<b>ALMUERZO</b>	
13.45	<b>Presentación de informes de los trabajos en grupo y discusión plenaria sobre cómo integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica</b>	2 d)
15.15	<b>Pausa café/té</b>	
II.	<b>HACER FRENTE A LOS INCENTIVOS PERJUDICIALES PARA LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA</b>	
15.30	<b>Dar una nueva dirección a los incentivos I: la reforma de los incentivos perjudiciales</b> Presentación: experiencias mundiales y resultados del estudio TEEB	3 a)

Hora	Sesión	Número de punto del programa
	Preguntas y respuestas	
16.00	<b>Hacer frente a los incentivos perjudiciales en la región: el caso de la reforma de la gestión de la pesca</b> Preguntas y respuestas, discusión plenaria	3 b)
17.00	<b>Pausa vespertina</b>	
<b>DÍA 3 - Jueves 17 de mayo</b>		
9.00	<b>Captura del día:</b> examen de los principales puntos del día anterior	
III	<b>PROMOVER INCENTIVOS POSITIVOS</b>	
9.15	<b>Promover incentivos positivos: la perspectiva mundial</b> Presentación inicial, preguntas y respuestas	4 a)
9.30	<b>Pagos por los servicios de los ecosistemas: experiencias recientes y enfoques en la región</b> Presentaciones y discusión general	4 a)
10.15	<b>Pausa café/té</b>	
10.30	<b>Pagos por los servicios de los ecosistemas: experiencias recientes y enfoques en la región (cont.)</b> Presentaciones y discusión general	4 a)
11.15	<b>Biotrade: experiencias recientes y enfoque en la región</b> Presentación, discusión general	4 b)
12.30	<b>ALMUERZO</b>	
13.45	<b>Trabajo en grupo: hacer frente a los incentivos perjudiciales y promover los incentivos positivos</b>	4 a) y b)
15.15	<b>Pausa café/té</b>	
16.00	<b>Presentación de informes del trabajo en grupos</b>	4 a) y b)
16.15	<b>Próximos pasos</b>	5

Hora	Sesión	Número de punto del programa
	Fase III del estudio TEEB (La economía de los ecosistemas y la diversidad biológica) PNUD Y EPANDB <b>Mesa redonda plenaria: situación en los países de la subregión; obstáculos y limitaciones; modos y medios para superarlos</b>	
16.45	Evaluación y cierre	6
17.00	<b>Pausa vespertina</b>	

-----